



## ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Director Financiero Rafael Enrique Hernández Cuervo y Maria Helena González Rojas, Contadora de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en cumplimiento del numeral 36, Artículo 34 de la Ley 734 del 2002 y del numeral 7 Capítulo II, Sección II, Título II, parte I del Régimen de Contabilidad Pública, procede a publicar en lugar visible en la pagina WEB, el Balance General a 31 de Diciembre de 2012, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2012.

  
**RAFAEL ENRIQUE HERNÁNDEZ CUERVO**  
Director Financiero

  
**MARIA HELENA GONZALEZ ROJAS**  
Contadora

Proyecto: EUB